

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 091-2019-GG-EPS ILO S.A.**

Ilo, 16 de Mayo del 2019.

**ASUNTO:** Deja sin efecto Resolución de Gerencia General N° 086 -2019-GG-EPS ILO S.A. y Aprueba Modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2019 Versión 05.

**VISTO:** La Resolución de Gerencia General N° 061 -2019-GG-EPS ILO S.A. de fecha 03/04/2019; el Informe N° 223-2019-DLSG-EPS ILO S.A. de fecha 14/05/2019 de la División de Logística y Servicios Generales; el Informe N° 074-2019-GAF-EPS ILO S.A. de fecha 16/05/2019 de la Gerencia Administrativa y demás documentos que conforman el presente Expediente con Registro N° 01780-GG; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 366-2018-GG-EPS ILO S.A. de fecha 31/12/2018, se aprueba Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos de la EPS ILO S.A., correspondiente al Año Fiscal 2019 de la EPS ILO S.A. y con Resolución de Gerencia General N° 001-2019-GG-EPS ILO S.A. se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la EPS ILO S.A. para el periodo 2019;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 086-2019-GG-EPS ILO S.A. se aprueba la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Ilo Sociedad Anónima (EPS ILO S.A.), para el ejercicio presupuestal 2019, según Anexo 1, Versión 05 por inclusión de procesos que se describen en los antecedentes de dicha Resolución.

Que con el Informe N° 223-2019-DLSG-EPS ILO S.A., la División de Logística y Servicios Generales señala que el OTASS solicitó cambios en la descripción y mes previsto para la referencia 14, correspondiente a la Licitación Pública "Adquisición de Medidores de Agua Potable Fría para Conexión Domiciliaria tipo Chorro Múltiple DN 15, Ficha 11-GC, incluido en el PAC por Resolución de Gerencia General N° 061-2019-GG-EPS ILO, considerando que también se contaba con la Nota de Pedido N° 1901235 para contratación de "Servicio de Instalación de Micromedidores de Agua Potable ½", por lo que se solicitó la modificación del PAC y aprobar la – Versión 5. (...) Que, realizada la consulta al SEACE se señaló que la referencia 14 ya había sido utilizado en la Licitación pública N° LP-SM-1-2019-OTASS-1, convocado el 08/05/2019 como compra corporativa por OTASS; Por lo que no resulta necesario excluir, ni incluir procesos en el PAC, solicitando se deje sin efecto la Resolución de Gerencia General N° 086-2019-GG-EPS ILO S.A.

Que con el Informe N° 074-2019-GAF-EPS ILO S.A, la Gerencia Administrativa Financiera, en atención al Informe N° 223-2019-DLSG-EPS ILO S.A., la División de Logística y Servicios Generales solicita dejar sin efecto la Resolución de Gerencia General N° 086-2019-GG-EPS ILO S.A. y aprobar la Modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2019 Versión 05, por inclusión del procedimiento de selección "Servicio de Instalación de Micromedidores de Agua Potable de ½ para la Ficha F-05-GC-PAU – Renovación de 8,000 Micromedidores en la Ciudad de Ilo";

Que, los numerales 6.2 y 6.3 del Art. 6° del D.S. N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece que luego de aprobado Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. La Entidad, publica su Plan Anual de Contrataciones y sus

modificaciones en el SEACE y cuando lo tuviere, en su portal Institucional. Dicha Publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso.

En uso de las facultades establecidas en el Estatuto Social de la EPS ILO S.A.;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Gerencia General N° 086 - 2019-GG-EPS ILO S.A. en merito a las consideraciones precedentes.

**ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR** la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Ilo Sociedad Anónima (EPS ILO S.A.), para el ejercicio presupuestal 2019, Versión 05, por **INCLUSION** del siguiente proceso:

**INCLUSION:**

N° Ref.	Descripción	Tipo Proc Selección	Valor Estimado	Mes Previsto
24	Servicio de Instalación de Micromedidores de Agua Potable de ½ para la Ficha F-05-GC-PAU "Renovación de 8,000 Micromedidores en la Ciudad de Ilo"	Adjudicación Simplificada	132,269.42	Mayo

**ARTICULO TERCERO.-** La Unidad de Logística y Servicios Generales de la Gerencia Administrativa Financiera y la Unidad de Informática, quedan encargados de publicar en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado la presente modificación, y en la página Web de la EPS ILO S.A.

**ARTICULO CUARTO:** La Gerencia Administrativa Financiera, la Gerencia de Operaciones, Gerencia de Asesoría Jurídica y Órgano de Control Institucional tomarán conocimiento de la presente para los fines de su competencia

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.**

**E.P.S. ILO S.A.**  
GPC. SOLANGE AGRAMONTE FLORES  
GERENTE GENERAL (e)  
COD. MATRÍCULA 20-186

//RAR  
CC: GG, GAF, G.OP, GAJ, DLSG, Informática, OCI, Arch.